



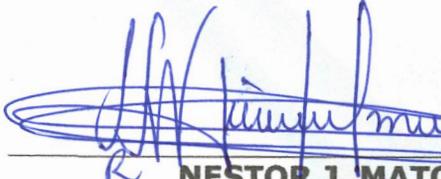
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
Dirección Evaluación de la Conformidad

Certificado de Uso del Sello de Calidad INDOCAL

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) autoriza a la organización **DOMICEM, S. A., (OC-DCP-010)** a utilizar el **SELLO DE CALIDAD INDOCAL** en el producto especificado en el alcance de certificación incluido en la página dos (2) de este documento, por haber cumplido los requisitos de certificación correspondientes.

Las condiciones y acuerdos que rigen esta autorización se establecen en el contrato **DJU-CSC-2023-005** de la organización con esta institución. El estatus de esta certificación se puede consultar en la página web del emisor <http://www.indocal.gob.do>.

Este certificado corresponde al período 2022-2025 y es válido hasta el 25 de noviembre del 2025. Dado en Santo Domingo, República Dominicana el día 12 del mes de agosto del 2025.


NESTOR J. MATOS
 Director General del INDOCAL





KARILYN RODRIGUEZ
 Directora Evaluación de la Conformidad

(RG-DCP-002) Fecha de emisión: 23/07/2025
 (FO-DEC-005) Revisión No. 4

ema 
 ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
 ACREDITADO 107/16



No. 011-2023

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
Dirección Evaluación de la Conformidad

ALCANCE DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO SELLO DE CALIDAD	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	PRESENTACIONES COMERCIALES	REQUISITOS DEL PRODUCTO	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DENTRO DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN
SC0098	Cemento Domicem CPM 27.5	Cemento Portland Mixto/Cemento Hidráulico Mezclado	Empaques de 42.5 kg	RTD 178 (1ra.revisión 2009)	Directrices y Lineamientos Sobre Otorgamiento, Supervisión y Uso de las Marcas de Conformidad del INDOCAL, Con Normas y/o Reglamentos Técnicos Aplicables (OD-DEC-003). Tipo Esquema 5.	Planta: Carretera Sabana Grande de Palenque, San Cristóbal, República Dominicana.
SC0034	Cemento Domicem CPN 35.0 R	Cemento Hidráulico Portland Normal				Oficinas administrativas: Av. A. Lincoln No 295, Casi Esquina- Av. José Contreras, Santo Domingo, República Dominicana.

(RG-DCP-002) Fecha de emisión: 23/07/2025
(FO-DEC-005) Revisión No. 4